

Muchos otros juegos nos van a permitir descubrir olores nuevos, si jugamos a “huele delicioso”, realizando postres, vendándonos los ojos para distinguir olores, incluso descubrir nuevos sabores probando las comidas con los ojos vendados.

Todas estas experiencias, y muchas otras que debemos ofrecer a nuestros niños, les van a permitir desarrollar sus sentidos, su cuerpo y su mente, a través del juego, la observación y la experimentación, lo que supone el medio fundamental para que aprendan a manejarse por sí mismos, para que conozcan distintas técnicas y formas de aprender, y para que comprendan la necesidad de colaborar con los demás y de respetarse a sí mismos y confiar en sus posibilidades, lo que promueve que “pasito a pasito” el niño vaya creciendo como persona. ●

Bibliografía

ALMEJEIRAS, R. (2008): Educación Infantil. Aspectos didácticos y organizativos. Manuales UEX, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cáceres.

DEVÍS, J. Y PEIRÓ, C. (2003): “Actividad motriz y salud en la escuela” p 64- 68. En Cuadernos de Pedagogía, 322. Marzo.

GARCÍA NÚÑEZ, J. Y BERRUEZO, P. (2002): Psicomotricidad y Educación Infantil. CEPE, Madrid.

GASSÓ, A. (2004): La educación infantil. Métodos, técnicas y organización. Ediciones CEAC, Barcelona.

GIMENO Y OTROS (1996): La educación de los sentidos. Madrid, Santillana.

RIGAL, R. (2006): Educación psicomotriz en preescolar. Madrid. Inde Public

VVAA. (2007): La educación psicomotriz (3-8 años). Barcelona. Graó.

Referencias Normativas:

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación (LOE).

Enseñar con el ejemplo

Título: Enseñar con el ejemplo. **Target:** Maestros de Primaria. **Asignatura:** Psicología. **Autor:** Ana Galindo Mengíbar, Maestra. Especialidad Lengua Extranjera y Primaria.

A lo largo de nuestra carrera profesional, muchas veces, hemos vivido situaciones que nos hacen darnos cuenta de la admiración que, en muchos casos, despertamos los docentes entre nuestros alumnos y alumnas. Esta admiración es más fuerte cuanto más pequeños son los alumnos y alumnas que tenemos a nuestro cargo, por lo tanto, como maestros y maestras de Primaria debemos considerar muy seriamente el tema del que trata el artículo que sigue, porque... ¿Cuántas veces hemos oído usar nuestras expresiones, poner nuestras posturas, o llevar los mismos complementos del pelo que nosotras y nosotros?

Estas circunstancias, lejos de suponer un agobio o causarnos estrés, deben suponer una reflexión para nuestra labor y debemos aprovecharlas para la formación integral de nuestros alumnos y

alumnas. No debemos olvidar que en dicha formación integral, se encuentra la formación afectiva, social y moral de nuestros alumnos y alumnas, y que, como docentes, somos tan responsables de ésta como de la formación cognitiva e intelectual propiamente dicha. Todo esto se afirma aún más si tenemos en cuenta la Finalidad de la Educación Primaria recogida en el artículo 16.2 de la Ley Orgánica de Educación de 2006, en la que se establece que dicha finalidad consiste en “proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar el desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad” (MEC, 2006) . Por lo tanto, en la Educación Primaria, los niños y niñas deben adquirir conocimientos científicos y conocimientos sociales y morales... pero ¿cómo se adquiere este conocimiento social? ¿Y el desarrollo moral?

Como sabemos, y siguiendo a Trianes y Gallardo (2004), el conocimiento social y su desarrollo comienzan en el mismo momento de nacer y se va adquiriendo, siempre, en interacción con los demás. A medida que los niños y niñas van conviviendo en sociedad, primero con sus familias y después en el colegio, adquieren, sometiéndose a regulaciones sociales, una serie de normas sociales, que al interiorizarse, organizan y estructuran un sistema de hábitos, actitudes y valores. Teniendo en cuenta esto y a estos autores, no podemos olvidar que el colegio, junto con la familia son las dos instituciones con más repercusión en la vida del niño y la niña. Estas dos instituciones, por su singularidad y diferencia, proporcionan al niño y niña normas y patrones de interacción propios de cada una, pero no por ello contrarios, sino complementarios. Esto quiere decir que ambas instituciones son necesarias para el desarrollo social y moral, al ofrecerle al niño y la niña, diferentes situaciones y experiencias sociales, y diferentes puntos de vista y comportamientos morales. Aspectos muy importantes, ya que, siguiendo a autores tan significativos como Piaget, el conocimiento social y moral se adquiere a partir de maduración sumando a sólo y exclusivamente en interacción con otras personas y a través de las experiencias sociales.

Por lo tanto y teniendo en cuenta todo lo recogido hasta ahora, el objetivo que debemos conseguir como docentes es que las experiencias que vivan nuestros alumnos y alumnas dentro del aula les hagan conseguir las actitudes y valores que se consideran adecuados para la vida en la sociedad de hoy en día. Estos valores y actitudes deben corresponder con los que los docentes pensamos que han de tener el modelo de personas que queremos formar, es decir, los que cada docente piensa que el alumno y alumna necesita para formarse integralmente.

¿Cómo conseguimos este objetivo? La clave está en la actitud del docente frente a estas experiencias que los alumnos y alumnas viven en el aula. De este modo, la actitud docente, su personalidad y lenguaje, forman parte de los recursos del aula para la formación integral del niño y niña. Partiendo de esta idea, dichas actitudes deben ser también programadas, ya que éstas son las que estamos transmitiendo a los niños y niñas, y por lo tanto son los que a base de repeticiones en la convivencia diaria en el aula, van a adquirir e incorporar a su comportamiento. En este artículo vamos a exponer cuáles son estas actitudes que, después de la reflexión, consideramos que los docentes deben presentar en el aula para que las relaciones en el aula den como fruto la adquisición de estas actitudes.

LA EMPATÍA DEL MAESTRO O MAESTRA

Todos y todas hemos sido alumnos y alumnas hace algún tiempo y hemos sentido todo tipo de sensaciones. En algunos de estos casos hemos obtenido respuestas docentes que se adaptaban a nuestras expectativas como alumnos y alumnas, como por ejemplo buenas palabras ante la frustración, comprensión ante la tristeza...etc. En otros casos, no obtuvimos las reacciones que más nos satisfacían... como docentes, debemos reflexionar sobre qué actitudes nos hicieron sentir bien y aplicarlas en el presente a nuestros alumnos y alumnas, poniéndonos así en su lugar y sobre todo, y lo más importante, haciéndoles ver que los entendemos y nos ponemos en su lugar.

LA AMABILIDAD Y EL ENTUSIASMO DEL DOCENTE.

Según lo expuesto por Trianes y Gallardo (1998), los efectos de ambas cualidades han sido ampliamente estudiadas. En general, los docentes que las aplican crean una atmósfera muy positiva en clase. La amabilidad, además de favorecer a todos los alumnos y alumnas, les puede hacer ver que aplicándola podrán convivir más agradablemente y conseguirán los objetivos que se propongan. Por otra parte, el entusiasmo y sentido del humor del docente contribuyen también a generar ambientes más distendidos que aumentan el rendimiento académico. Además, cuando los niños y niñas piensan que su maestro o maestra es simpático y divertido a la vez que formal e inteligente, comprenden que son cualidades complementarias, no contrarias, y que sirven para ser mejores personas.

EL LENGUAJE DEL DOCENTE

La forma de hablar del docente, sus expresiones y las palabras que emplean son un escaparate para los alumnos y alumnas, en el que pueden adquirir las que más les gusten y necesiten. Por ello, los docentes deben elegir muy bien sus palabras y expresiones para, así, ofrecerles un buen ejemplo de lenguaje.

Además en relación con el lenguaje, debemos hacerles usar estas buenas expresiones para la resolución de conflictos en el aula y fuera de ella, consiste en ofrecerle alternativas a comportamientos violentos.

EL RESPETO NO SE IMPONE, SE GANA

¿Cuántas veces hemos escuchado esta expresión? ¿Qué quiere decir? El respeto hacia alguien surge cuando lo admiramos, cuando consideramos que esa persona también nos admira y quiere lo mejor para nosotros. Los gritos, amenazas, castigos injustificados... no ayudan a ganarnos el respeto de los alumnos y alumnas, la única forma de conseguirlo es demostrando en todo momento que nosotros y nosotras también los respetamos y admiramos.

En definitiva, podemos decir que la mejor forma de contribuir al desarrollo social y moral, así como la aceptación de las normas sociales establecidas, es que el docente, a través de sus palabras, su actitud en el aula, sus expresiones... dé ejemplo, de ahí, el título de nuestro artículo: "Enseñar con el ejemplo". ●

Bibliografía

- MEC (2006) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.
- Piaget, J. (1971). El criterio moral del niño. Barcelona: Fontanella.
- Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (2004) (coord.). Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares. Madrid: Pirámide.

Consideraciones ergonómicas en las nuevas aulas informáticas: ESCUELA 2.0

Título: Consideraciones ergonómicas en las nuevas aulas informáticas: ESCUELA 2.0. **Target:** Docentes de educación primaria y secundaria. **Asignatura:** Todas las que requieran un aula informática. **Autores:** Verónica Durán Vizuete, Máster en Prevención de Riesgos Laborales, Profesora de Informática y José Ramón Ruiz Rodríguez, Ingeniero de Telecomunicación y DEA en Física de los Materiales, Investigador del Instituto de Biomecánica de Valencia.

RESUMEN

En este artículo se describen los resultados de diferentes investigaciones referentes a la adecuación ergonómica de las aulas informáticas en el entorno escolar. Finalmente se proporcionan una serie de recomendaciones tanto para el profesorado como para los prescriptores del mobiliario escolar para este tipo de aulas. Estos aspectos ergonómicos cobran especial importancia ante la actual propuesta del Gobierno de España de introducir el uso masivo de los ordenadores en las aulas en el plan Escuela 2.0.

ABSTRACT

This paper describes results found by different researches related to the ergonomic adaptation of computers classrooms in the school environment. Finally, some guidelines are provided for teachers and computers classroom furniture purchasers. Those aspects are especially important taking into account the new proposal of the Spanish Government to broadly introduce the use of computers in the framework of the plan Escuela 2.0.

Palabras clave: Ergonomía, Escuela 2.0, Mobiliario escolar

INTRODUCCIÓN

Ante la modernización de la enseñanza propuesta en el programa ESCUELA 2.0, en el marco del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, mediante la dotación al alumnado de un ordenador personal como herramienta de trabajo en clase y en casa (Gobierno de España, 2009), han surgido dudas acerca de que la utilización habitual de una herramienta como el ordenador personal